

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

MUNICIPALIDAD DE MALLOA
OFICINA DE PARTES
Fecha Ingreso: 26 JUL. 2022
N° Registro: 1324-

En Pelequen Viejo, a 02 de Septiembre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 21 de Julio del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité Pro vivienda Pelequen Viejo, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Malloa, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 24 de Septiembre del año 2022
- Horario : inicio 16:00 término 19:30
- Lugar y dirección : Pelequen Viejo SN

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité Pro vivienda Pelequen Viejo:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Josua Yáñez Contreras</u>	<u>11.365.783-9</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Mireya Gaete Moraga</u>	<u>10.166.924-6</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Roberto Silva Goloz</u>	<u>17.058.050-8</u>	<u>[Firma]</u>



La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl